



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR
2018 - 2021

TRAMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL DE BACALAR.

PERMISO PROVISIONAL MENOR DE 16 A 17 AÑOS DE EDAD Y EXTRANJEROS

Requisitos (Original y Copia)

MEXICANOS:

- Acta de nacimiento. **(ACTUALIZADO)**
- Identificación del menor. **(Credencial de la escuela)**
- CURP. **(ACTUALIZADO)**
- Comprobante de domicilio **(Actual y de este Municipio. Agua o luz).**
- Copia de identificación de padres o del tutor legal **(INE)**

EXTRANJEROS:

- Pasaporte vigente.
- Documento migratorio. (FM2) modalidad visitante, permanente o temporal.
- Comprobante de domicilio (Actual y de este Municipio. Agua o luz).

Costo y Vigencia

POR 3 MESES

PERMISO PROVISIONAL

\$353.00

Indicaciones importantes

Presentar el Curso vial presencial de
(Lunes a viernes de 10:00 A 11:00 hrs.)

Traer su vehículo según licencia solicitada:

Automovilista: Vehículo compacto.

Motociclista: Motocicleta de dos ruedas. No cuatrimoto, ni tricótomos.

Calzado cerrado.